GENERAL 2018/1636
NUM. EXPEDIENTE: 2018/2448

BANDO

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2018, ha adoptado el acuerdo la “Revisión del Plan General de Ordenación Urbana: Nuevo trámite de información pública de conformidad con el acuerdo de pleno de la Corporación Local de Piélagos, de aprobar las modificaciones sustanciales, de conformidad con el artículo 69.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Cantabria y el artículo 130 de Reglamento de Planeamiento, de 23 de junio” .

De conformidad con el artículo 68.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y artículo 26 de la Ley de Cantabria 17/2006, de Control Ambiental Integrado, **se somete a exposición pública durante el plazo de 45 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación (anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de 12 de septiembre de 2018).**

Lugar de exposición pública:

- Oficinas municipales del edificio "Llosacampo" de Renedo (junto a la Biblioteca municipal) Bº LLosacampo, 31 H, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, y las tardes de lunes y martes en horario de 16:00 a 20:00.

- Oficina municipal de Liencres (Sala Multiusos) Bº La Iglesia n° 19, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, y las tardes de miércoles y jueves en horario de 16:00 a 20:00.

- La documentación podrá ser igualmente examinada en soporte digital, en la siguiente dirección web https://www.pielagos.es.

Fecha de finalización del plazo de exposición pública para realizar alegaciones: 45 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria **(16 de noviembre de 2018).**

Órgano competente al que se deben remitir las observaciones y alegaciones que se formulen: Pleno del Ayuntamiento de Piélagos.

En Piélagos, a 12 de septiembre de 2018. La Alcaldesa-Presidenta. Verónica Samperio Mazorra.

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 – 39470 RENEDO DE PIÉLAGOS (Cantabria)
☎ 942 076 900 – Fax: 942 076 901
www.pielagos.es

C.I.F.: P-3905200F

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra | 12/09/2018 | ALCALDESA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación: d5be86f950e44808ae265b9aa540e79d001
Url de validación (PLATAFORMA DE VALIDACION Y EFIRMA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS): https://sede.pielagos.es/validador